

EL TELEGRAFO

3 de febrero de 1966

**CONSTITUCION DE LA COM-
PAÑIA DE RESPONSABILI-
DAD LIMITADA "DIORVETTE
C. LTDA".**

EXTRACTO

Por escritura pública celebrada ante mí el veintiocho de los corrientes, se constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada "DIORVETTE C. LTDA", por los señores Alfredo Anton Iza y Michel Achi Iza.

El objeto de la sociedad es la importación de artículos de cristal y loza, objetos para regalos, mercaderías en general, venta al por mayor y al por menor, celebración de todo acto o contrato civil y mercantil permitido por las leyes.

La duración de la Compañía es de veinte años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, plazo que podrá ampliarse o restringirse de conformidad con las disposiciones de Ley. Tiene su domicilio en Guayaquil, con facultad para abrir agencias o Sucursales en otras localidades del país. Su capital social es de CINCUENTA MIL SUCRES aportado por los socios y pagado en su totalidad. La Compañía será administrada por la Junta General como órgano Supremo y por un Gerente nombrado por ésta, quien tendrá la representación judicial y extrajudicial, estando facultado para realizar toda clase de gestiones, actos y contratos; y, en caso de ausencia o falta será subrogado por un Presidente, para cuyas designaciones fueron nombrados en su respectivo orden los señores Alfredo Anton y Michel Achi Iza.

Guayaquil, Enero 31 de 1966.
Dr. THELMO R. TORRES C.
NOTARIO.
Febrero 3-4-5/66.